ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	202 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Resección de 1 personas en proceso de reintegración (PPR), trasladada desde Bogotá DC, esta persona se encontraba en estado inactivo, el cual correspondía a cuatro meses sin reportarse ante ningún grupo territorial (GT) ni Centros de atención (CA) en el país. La PPR que no registro asistencia el mes inmediatamente anterior y que presenta estado en el sistema inactivo, ya se logró la ubicación atreves de una hermana que manifestó por medio telefónico la ubicación actual de la PPR, ya se logró establecer comunicación con la PPR en el punto más cercano del lugar de habitabilidad, se encuentra en proceso de traslado al municipio donde la PPR sale a departir aproximadamente cada mes. De las 35 PPR que están asignadas a mi nombre se realizó atención a 34, una está en proceso de traslado al municipio de Puerto Leguizamo en estado inactivo, es la persona que no registra asistencia para el presente mes. Proceso de traslado de una PPR al municipio de Facatativa Cundinamarca. Implementación de la Estrategia (participación actividades del mes), la cual consiste en ubicar el lugar de residencia, lugar de trabajo, lugares que frecuentan, contactos de familiares y/o amigos cercanos de las PPR que se encuentran asignadas bajo mi responsabilidad.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se realizó la siguiente actividad frente a esta obligación: Aplicación del Instrumento hábitat a veinte personas en proceso de reintegración asignadas a mi nombre, en donde por medio de encuentros humanizantes realizados durante el presente mes se logró la consecución de información que ha permitido dimensionar su estado actual frente a sus condiciones habitacionales actuales y reales, también es de mencionar que esta actividad ha permitido recolectar insumos para tener en cuenta en la caracterización, hasta la fecha no tengo PPR asignados, que cuenten con unidades de negocio.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de marzo del 01 al 31 se realizaron las siguientes actividades: actualmente se ha logrado avanzar en la elaboración de 34 planes de trabajo correspondiente a las 35 personas en proceso de reintegración que fueron asignados bajo mi responsabilidad, esto se ha logrado por medio de visitas domiciliarias, encuentros humanizantes y, comunicación vía telefónica, lo cual ha permitido profundizar y conocer a sus núcleos familiares, contexto habitacional, relacionamiento, riesgos, y el avance frente a la ruta de reintegración que cada uno de manera individual lleva. Puesta en ejecución de seis planes de trabajo se encontraban en estado de ejecución.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se realizó las siguientes actividades. Por medios de encuentros humanizantes se logra la atención de 34 personas en proceso de reintegración, de las cuales 33 corresponden al Código DC-PDT y una al código CID, las que pertenecen al código DC-PDT presentan registro en el SIR estado en elaboración, lo que corresponde al código CID presenta estado en ejecución. Se gestionó el traslado de una PPR al municipio de Facatativa Cundinamarca, la cual ya se encuentra en el municipio antes mencionado, y está en espera de atención psicosocial por parte de un profesional de ese grupo territorial.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se realizó la siguiente actividad frente a esta obligación: Participación en mesa de trabajo con el coordinador de la Institución Educativa I.E Bello Horizonte de la ciudad de Florencia, reunión que tuvo como objetivo la articulación para la legalización de asistencias de formación académica por ciclos, formaciones que se realizan las PPR en dicha institución los días sábados Se contactó vía telefónica a la Coordinadora de Derechos Humanos de la Gobernación del Caquetá, con el objetivo de conocer los materiales e insumos que suministrara la Gobernación del Departamento del Caquetá para el desarrollo de los dos proyectos de servicio social que se realizaran en los municipios de belén de los Andaquies y San Vicente del Caguan Caquetá. Contacto vía telefónica "whatsapp" con la profesional Yina Mauren funcionaria de la administración municipal, a la cual se le hizo solicitud de información del proceso de avance del fortalecimiento de las veinte unidades de negocio, las cuales se tiene proyectada apoyar como fortalecimiento a la Política Nacional de Reintegración, la funcionaria manifiesta que están en espera a que el concejo municipal los recursos del balance. Participación en mesa de trabajo con el rector de la I.E Buinaima, Integrantes del comité responsable de la casa de la cultura e integrantes del comité de impulso de la misma, con el objetivo de articular, aunar esfuerzos y dinamizar la casa de la cultura de la ciudadela.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968
CONTRATO No	202 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6 Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Durante el mes de marzo del 01 al 31 se realizaron las siguientes actividades: Se focalizo a un PPR a quienes se les elaboro la hoja de vida Y fue remitida para la empresa suministradora de gas natural, la cual realizara trabajos de instalación de red en el municipio de el Doncello Caquetá. Inscripción en el Sistema de información de la ARN, de cinco personas en procesos de reintegración para realizar formación a la medida, la cual tendrá énfasis en los componentes de Culinaria y Construcción. Gestión para el respectivo traslado del servicio de salud de la PPR Luis Eyder que llego trasladada desde Facatativa, la cual está en proceso de traslado los servicios al municipio de Florencia Caquetá.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se realizó las siguientes actividades. Aplicación del instrumento de caracterización (Tasa de desocupación), a dos personas en proceso de reintegración, también aplicación del instrumento de hábitat a veinte PPR, lo cual ha permitido profundizar en los ámbitos culturales, sociales, socioeconómico y contexto de habitabilidad.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se realizaron las siguientes actividades: Verificación de la PPR Carmen Lorena Capera la cual se postuló a ser culminada en el primer trimestre del presente año, en donde se logra identificar que no puede ser culminada por acumulación de metas sin priorizar las cuales suman 34. Evaluaciones del plan de trabajo de cinco PPR asignados a mi nombre, los cuales fueron identificados por medio de reporte SIR en cuanto a PDT con fechas próximas a vencer.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se realizaron las siguientes actividades: Gestión para reunión de presentación de la Red Etnofera ante el representante del comité responsable de la casa de la cultura de la ciudadela. Participación mesa de trabajo con el representante legal del Club deportivo, Quinta Oriental Futbol Club, con el objetivo de coordinar fechas para la ejecución del proceso "Un Gol por Mis Sueños". Apoyo para la elaboración del primer producto a entregar en el primer trimestre del año, documento que corresponde al cumplimiento del POA ahora llamado PAI, vigencia 2019.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el día 31 del mismo mes, se realizaron las siguientes actividades. Participación activa en el comité técnico del GT durante los días jueves 07 y viernes 08 de marzo, en el cual se abordaron temas como: prendas de comunicación a cargo de la profesional de comunicaciones, Comunidades a cargo de Diana Gomez donde se abordaron temas como el de El plan Catatumbo Caquetá, iniciativas locales PAI, e intervenciones comunitarias en el departamento del Caquetá, luego tramite de expensas, a cargo del gestor operativo Jose Wilian Bastidas, y culminado la primer jornada intervención del asesor de Reincorporación Carlos Mera. La segunda jornada estuvo dio inicio con la capacitación por parte de la Policía Nacional acerca autocuidado, nuevos modos operandi de los delincuentes, actividad dinamizada ntendente Amezquita, funcionario de la Policía Nacional territorial Caquetá, también se realizó seguimientos a los compromisos adquiridos en el comité anterior. Participación en el comité de reintegración el día 08 de marzo, apertura realizada por la compañera aura Lucia con el tema de espazcios, realización de tarea en conjunto de la dimensión ciudadania, luego socialización ISUN a cargo de la profesional Martha Liliana Rivera, luego socialización de avance de FPT a cargo de Maria Andrea Castro PR II, y por ultimo recomendaciones y delegación de responsables a alistamiento de auditoria de Ruta, a cargo de la Asesora de Ruta Monica Andrea Monje. Participación en capacitación de comunidades dirigida por delegada de nivel central la profesional Sonia León cuien estuvo de visita los días 21 y 22 de marzo, temas tratados definición de los Modelos de Trabajo Comunitarios MTC.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo a solicitudes realizadas por las directivas del Grupo Territorial Caquetá se rindió informe de: Informe de honorarios del 01 al 31 de marzo del presente año. Reporte de Planillas de asistencia psicosocial del mes de marzo de 2019. Por correo electrónico se envió el reporte de Planillas de asistencia psicosocial del mes de marzo de 2019. Reporte de PPR con la opción de acceder a formación académica. Reporte de información de iniciativas Mambrú 2017-2018. Documentación remitida a la asesora de corresponsabilidad (Recibido a satisfacción) mambrú puerto nuevo Zabaleta.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Cargue en el módulo de documentos adjuntos y actualización del módulo máximo nivel de un documento de formación académica del señor Jhon Alexander Calderón. Cargue de dos resúmenes de acuerdos de seis PPR que deben de paras sus PDT a Ejecución, cuatro se encuentran en proceso de concertación y firma para posteriormente ser adjuntados al SIR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	202 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Cumpliendo con el procedimiento se aplica en la ARN para los documentos, en el presente mes se logró entregar la siguiente documentación en físico para su respectiva revisión y posterior gestión documental, estos documentos se entregaron al técnico administrativo Jaqueline Ceballos, la cual corresponde a las Planillas IR-F-43 (Formato acaba de ser actualizado), asistencias psicosociales que en total fueron catorce planillas.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Socialización del procedimiento para el manejo de operador logístico la compañera Yurly Stefania Molano promotora II. Apoyo en atención al usuario por medio día remplazo de la compañera asistente de atención, la cual se encontraba en capacitación el día 20 de marzo. Apoyo en el recorrido por las zonas intervenidas por la ARN en la ciudad de Florencia donde se han realizado procesos comunitarios y acciones de servicio social, recorrido que se realizó en compañía de Sonia León delegada de nivel central del área de comunidades.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

Excenober C.
EXCENOBER CASTRO CABRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S) Hugo Alejandro Rincon Uribe

Fecha VoBo 31/03/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"